

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2319

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 22 de julio de 2011

Término del artículo 113: 2 de agosto de 2011

SUMARIO: **Muestra** *El retorno de lo reprimido*, de la escultora Louise Bourgeois, que se realizó del 19 de marzo al 19 de junio de 2011 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Morante**. (898-D.-2011.)

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la muestra *El retorno de lo reprimido*, de la escultora Louise Bourgeois, que se expuso en la Fundación Proa, ubicada en el barrio de La Boca de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre los días 19 de marzo y 19 de junio de 2011. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la exhibición contó con más de 75 trabajos provenientes de distintas partes del mundo, que evidencian la influencia que el psicoanálisis tuvo en esta emblemática artista del siglo XX. En efecto, en la muestra pudieron observarse el mundo interior, las relaciones familiares, el papel del padre, la madre, la hija, la esposa, todos temas que están tratados de manera singular por Bourgeois. Es de destacar que la muestra fue acompañada por un conjunto de actividades paralelas. En efecto, el encuentro de artistas y críticos reunió a destacados profesionales del medio, que recorrieron la exposición y brindaron sus novedosos puntos de vista. En el mismo sentido, el departamento de Educación organizó visitas guiadas en profundidad. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.***Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la muestra *El retorno de lo reprimido*, de la escultora Louise Bourgeois, que se exhibirá desde el 19 de marzo hasta el mes de junio de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la muestra *El retorno de lo reprimido* de la escultora Louise Bourgeois, que se expuso en la Fundación Proa, ubicada en el barrio de La Boca de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre los días 19 de marzo y 19 de junio de 2011.

Sala de la comisión, 13 de julio de 2011.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Silvia L. Risko. – Paula C. Merchán. – Nora E. Videla. – María J. Acosta. – Elsa M. Álvarez. – Celia I. Arena. – Miguel Á. Barrios. – Nora E. Bedano. – Gloria Bidegain. – Olga E. Guzmán. – Fernando A. Iglesias. – Pedro O. Molas. – Mirta A. Pastoriza. – Héctor H. Piemonte. – Juan C. Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la muestra *El retorno de lo reprimido* de la escultora Louise Bourgeois, expuesta en la Fundación Proa, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde el 19 de marzo hasta junio de 2011.

Antonio A. Morante.